

30737 - Proyectos 7

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30737 - Proyectos 7

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 12.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Proyectos 7 finaliza el proceso de aprendizaje en el Grado previo a la especialización prevista para el segundo cuatrimestre en el que los estudiantes finalizan su formación. En este sentido esta asignatura se entiende como una síntesis de las habilidades de proyecto adquiridas en los cursos precedentes y debe suponer un compendio de las mismas si bien, específicamente, se añaden los contenidos propios de la misma descritos en esta guía.

Esta condición sintética de la asignatura refiere igualmente al proceso acumulativo del aprendizaje del proyecto arquitectónico. En los sucesivos cursos se van añadiendo habilidades que se suman a las anteriormente aprendidas. En ningún caso las sustituyen sino que, de alguna manera, se intensifican en un recorrido gradual. Es importante destacar, por tanto, que la asignatura de Proyectos 7, cualifica al alumno para poder iniciar una de las dos vías de especialización previstas.

2. Resultados de aprendizaje

Capacidad de comprensión del valor de la historia y del tiempo en el proyecto y capacidad para generar respuestas satisfactorias en entornos construidos de alto valor histórico.

Capacidad para realizar con criterio y consistencia ejercicios de rehabilitación tanto del patrimonio histórico como moderno o contemporáneo.

Capacidad de comprensión de la construcción como determinante de la forma y capacidad para proyectar desde la seguridad de la equivalencia proyectual, constructiva y estética.

Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

Capacidad para habitar el espacio y construir un ámbito arquitectónico.

Capacidad para integrar la construcción en el proyecto como acto creativo esencial, respondiendo a criterios de eficacia y sostenibilidad.

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura incluye el desarrollo de dos ejercicios de similar duración por lo que cada uno se extenderá en un tiempo de entre siete u ocho semanas. El primero de los ejercicios albergará un programa de equipamiento y se desarrollará en un ámbito construido de singular valor histórico. El segundo introduce un programa residencial y propone la intervención en el patrimonio construido.

La aplicación del programa se basa en la experiencia personal del estudiante que investiga en su proyecto, en el de los maestros precedentes y en el de los compañeros de taller. Por eso es imprescindible para poder abordar con éxito el programa de la asignatura desarrollar una conciencia crítica en el ámbito del taller de proyectos.

4. Actividades académicas

Lecciones teóricas al conjunto de los alumnos, una hora semanal. La lección, dirigida al conjunto de los alumnos, se basará en temas relacionados con el ejercicio propuesto. Estas clases tienen el objetivo de ilustrar y formar la mirada del alumno.

Críticas en el taller de proyectos, individualizadas sobre el trabajo de cada alumno. Estas críticas se realizarán en tres grupos de tal forma que el alumno participe de los comentarios, no sólo sobre su proyecto, sino sobre el del resto de los compañeros.

Sesiones conjuntas de crítica. Para el conjunto de la clase se realizan con proyectos seleccionados.

5. Sistema de evaluación

Se plantean dos entregas por cada uno de los dos ejercicios. Para poder ser calificado por curso, el alumno deberá haber entregado cada una de las entregas de los ejercicios en la fecha requerida. Al final de cada ejercicio el profesor indicará el estado del aprendizaje en que se encuentra cada alumno. Será motivo de especial valoración el haberse acercado finalmente a la correcta resolución del programa propuesto en los proyectos y a la elaboración de una propuesta formalmente consistente y solventemente representada, evolucionada semanalmente con la crítica de los profesores.

El porcentaje de cada ejercicio en la valoración final del curso es el siguiente: Ejercicio 1: 45% Ejercicio 2: 55%. La primera entrega de cada uno de los dos ejercicios incluirá dibujos y croquis realizados a mano. La valoración de estos dibujos supondrá un 20% de la nota final del curso.

La evaluación de cada ejercicio la aportará el profesor del grupo asignado en las prácticas y será consensuado y equilibrado si fuera necesario por el resto de los profesores bajo la coordinación del responsable de la asignatura.

En el caso de que el alumno no supere la asignatura por evaluación continua se plantearán dos opciones tanto en la fecha de la primera convocatoria de exámenes como de la segunda convocatoria: 1) Si el estudiante ha realizado las entregas programadas en el curso se le propondrá corregir y completar los ejercicios del curso; o bien 2) Si el estudiante no ha completado dichas entregas se le propondrá desarrollar un ejercicio específico, parte del cual será desarrollado en el aula que se designe al efecto.